

La construcción del ser artista Arte Escénico y poesía en los espacios de enseñanza infantil - juvenil

Fecha de recepción: julio 2018
Fecha de aceptación: septiembre 2018
Versión final: noviembre 2018

Araceli Alonso (*)

Resumen: El proyecto propone la conducción del trabajo pedagógico orientado hacia infantes (Nivel Inicial y Primario) y jóvenes (Nivel Secundario) con el propósito de incluirlos dentro de los procesos de escritura (Poesía) impulsado y creado a través de distintas manifestaciones y/o tendencias escénicas. Se conduce el trabajo hacia la formación del ser artista desde un taller de poesía en el que se trabaja en las producciones subjetivas, colectivas, composiciones de formatos variados, con temáticas especiales o libres, formatos diversos, metodologías variables. En el mismo se desarrolla el taller de técnicas teatrales (técnicas de teatro, espacios de relajación y de expresión corporal).

Palabras clave: Poesía – teatro – construcción – ser – artista – proyecto – escritura - educación

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 121]

El ser artista. El alumno ciudadano

Los alumnos protagonizarán el proceso de construcción del conocimiento y reconocerán, en los aprendizajes que logren, las respuestas a las preguntas que circularon en el aula, y de las cuales ellos se apropiaron a través de la recuperación, sistematización y acompañamiento del docente.

Diseño Curricular para la Escuela Secundaria. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección General de Cultura de Educación (República Argentina).

Con la consideración puesta, especialmente, en la realización de actividades educativas que faciliten y promuevan la convivencia armónica entre los actores activos, la producción escrita y el desarrollo de distintas manifestaciones artísticas se gestionan procesos de realizaciones que despliegan la comprensión, solidaridad, inclusión y participación social para gestar una apertura escolar hacia el ser artista. Desde la perspectiva inicial del sujeto educando como ciudadano se trabaja en pro de una ciudadanía activa; es decir, el alumno, inserto en un conjunto de acciones que lo definen como un sujeto integrante de una sociedad, en relación con otros sujetos y con el Estado. Se entiende que la misma corresponde al ejercicio pleno de prácticas sociales con un enfoque de derechos y obligaciones. El ejercicio de esta ciudadanía se enfoca en el análisis crítico de contextos socioculturales, condiciones de diversidad, desigualdad desde una perspectiva de derechos que igualan. Así mismo se pretende proyectar prácticas colectivas de ejercicio y comprobación de derechos y responsabilidades.

La implementación de esta ciudadanía activa dentro de los espacios escolares implica: reconocer a todos los sujetos como miembros de la sociedad y cultura; planificar, organizar, realizar, evaluar prácticas sociales con las de índole escolar; caracterizar y analizar los contextos en los cuales los sujetos interaccionan y se posicionan para el ejercicio de la ciudadanía; identificar temas de interés; establecer roles de compromiso; articular propuestas entre distintas áreas institucionales y con la comunidad. El alumnado protagoniza en esta instancia, una sucesión de

acciones graduales que lo ubican dentro de un proceso de construcción de saberes y/o reconocimientos de aprendizajes. Este paso a paso es flexible y a su vez sistemático. Las consignas de trabajo deben considerar realidades particulares, así como también lineamientos generales de acompañamiento, dirección de acciones, consensos y operaciones que implementen el respeto y la exigibilidad de derechos y responsabilidades. Se pretende una sucesión de puestas en común para el mejor aprovechamiento personal y colectivo. La categorización, enfoques y desenvolvimiento de los actos propios de este proceso de construcción ponen especial énfasis en las realidades subjetivas y de la comunidad, en lo socio-culturalmente legado, vivido, espacialmente situado, relaciones de conflicto, acuerdos, desacuerdos, y condiciones de vida. Todas estas particularidades deben ser observadas, analizadas y trabajadas desde la edificación socio-cultural para lograr un inicio de actividades en el cual se reflexione y desnaturalice determinados fenómenos sociales y provoque una posible acción del sujeto educando.

Al sujeto, que en la actual presentación llamaremos ser le es aplicable por su naturaleza y condición humana derechos que le atañen. Son derechos universales, indivisibles ya que constituyen una integración y conjunto de derechos políticos, civiles, culturales, económicos y sociales. Los jóvenes actuantes de los hechos pedagógicos quedan comprometidos en las declaraciones de los derechos humanos, derechos y obligaciones particulares. En el fiel ejercicio de la ciudadanía activa el sujeto-ser incluye la responsabilidad y el compromiso sobre obras emprendidas. Por lo tanto, implica que las prácticas pedagógicas sostienen el reconocimiento de la condición ciudadana pero no, como ciudadano para el futuro, sino desde el presente, para ejercer sus interrelaciones con sus pares, docentes, para vincularse con su realidad actual y asumir responsabilidades y compromisos ante propuestas consignadas.

El mencionado ser cuenta con particularidades que le son absolutamente particulares; talentos, capacidades, habilidades, algunas que le son propias por su naturaleza de ser en sí, otras en proceso de gestación o transforma-

ción y otras que aún no han aflorado dentro de su auto-reconocimiento o aceptación reflexiva de sus personales características. Es el obrar del docente, en la siguiente propuesta, saber que todo individuo cuenta con la capacidad de crear. La naturaleza, alcances, límites de la misma son distintas y a su vez significativas en cada ser. Las aplicaciones de valorización, significación y resignificación de cada una de las cualidades del educando son fuentes positivas para iniciar el proceso artístico del Ser.

El alumno artista

La Real Academia Española expresa en una de las significaciones de la palabra Arte: manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginario con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros". Es esta la significación más apropiada y conectada con las características de la siguiente propuesta pedagógica. Lejos están de este texto, por la envergadura del desarrollo y relevancia, el considerar la importancia determinada por las valoraciones, desarrollos o caracterizaciones del arte o llamadas variables del arte, respondiendo a esta idea que los conceptos han alcanzado estimaciones distintas según siglos de evolución, cambios sociales, culturales y, hoy en día, también, tecnológicos. La idea se centra en considerar las distintas expresiones que surgieran como campos constituidos por distintas vertientes disciplinares y técnicas que se conjugan para concretar lo que se quiere manifestar. El sujeto educando que transita en la formación del ser artista es artesano de su propia creación, espectador, un intérprete de su producción artística. El Ser hará uso de su potencial innato, dispondrá sus fortalezas cognitivas o emocionales y se dispondrá a recorrer un sendero de trabajo, disposición y compromiso con su entorno. Las acciones realizadas dentro de los marcos establecidos y mencionados se relacionan íntimamente con los contextos socioculturales que afectan a los miembros involucrados. Todos los sujetos actúan revalidan situaciones dentro de la comunidad, una realidad o situación concerniente al medio circundante al que pertenecen. La misma puede ser variable y dinámica según los parámetros establecidos entre docente y alumnado y juntos reflexionan acerca de los procesos de carácter individual y colectivo.

La Construcción del ser artista. Principios básicos que lo rigen

"Desde la posibilidad de metaforizar, poetizar, lo real, y sustituirlo, actuando el 'como si', los niños establecen diálogos, escuchas y encuentros indispensables para un aprendizaje significativo en la construcción de su identidad". Alicia Grasso

Una de las ideas de este trabajo radica en dar a conocer que un proceso de creación dentro del aula es factible, sean cuales fuesen las edades del alumnado y los niveles de escolarización: infantes, niños y adolescentes. Dicho proceso no queda en el plano únicamente literario o el de la escritura, sino que se trata de un taller de creación en donde se ponen en práctica distintos engranajes artísticos que promueven o movilizan el acto de producción escrita. Las llamadas nuevas tendencias escénicas, conceptos que abordan distintos puntos de vista desde lo artístico, con la incorporación de nuevos lenguajes, modos

de percepción, presentación y producción, así como también la pluralidad de manifestaciones artísticas plásticas, visuales, corporales y musicales (pintura, dibujo, videos, expresión corporal, melodías, canciones) forman parte de este modo de introducir el proceso de construcción.

Las experiencias se llevan a cabo en lo que se denomina espacios de aula-taller. Se concibe a los mismos como espacios temporales y espaciales donde confluyen las realidades individuales y sociales, se unen la teoría y la práctica y tienen como objetivos la demostración concreta de las ideas, principios y organización que los rigen. No se considera la idea de aula-taller sin realizaciones prácticas, manuales e intelectuales. Es en este lugar donde se promueve la educación integral, se supera la dicotomía entre la formación teórica y la experiencia concreta. Los espacios de aula-taller propician los factores iniciales de trabajo y su devenir, estableciéndose como un espacio educativo de despliegue de multiplicidad de posibilidades de desarrollo de la creatividad, disfrute estético y comunicación social.

En estas instancias de trabajo pedagógico, el docente y los alumnos cooperan en forma íntegra para lograr alcanzar un campo de acción concreto dentro de la realidad pedagógica.

El pilar fundamental de la propuesta de la construcción del ser artista radica en la realización de un proyecto de arte. La mencionada edificación se gestiona desde un taller de poesía y técnicas teatrales.

Se consideran objetivos a alcanzar:

- Desarrollar la creatividad de los alumnos, como sujetos únicos del acto de creación.
- Provocar una profundización del ser ciudadano artístico a través de técnicas como medios de concreción de lo que se quiere manifestar.
- Fomentar el espíritu crítico como espectador y actor de procesos creativos.
- Estimular el proceso de escritura creativa, apelando a variadas técnicas, temáticas y/o habilidades individuales y grupales.
- Favorecer la comunicación global de su realidad.

Las etapas de la experiencia y el rol del docente o tallerista cumplen con la idea de despertar y desarrollar el espíritu creativo del alumno amparado en la libertad de expresión, considerando sus talentos innatos y/o adquiridos. El encargado de la evolución de las prácticas en saberes es el docente que cumple la función de agente de progresión ya que propone contenidos y métodos apropiados; es más bien un artista pedagógico que crea y toma multiplicidad de micro decisiones, requiere y pone en práctica un amplio espectro de competencias didácticas, psicopedagógicas y culturales. Debe crear climas favorables, utilizar correctamente los recursos disponibles y sobre todo, motivar. Todo aquel aparataje de actividades propuestas comprenderá la idea y acción de creación pedagógica.

Proyecto de Arte

Actualmente, el arte es considerado un lenguaje, un conjunto sistemático de signos que permiten la comunicación, que va más allá de una alfabetización verbal o escrita; es también es un idioma sensorial, musical, corporal, plástico y estético.

Este lenguaje se manifiesta en contenidos de teatro, fotografía, escultura, pintura, danza, expresión corporal, literatura, cine, títeres, etc.

Si bien todos estos ámbitos poseen un cuerpo estable de conocimientos, con objetivos propios y específicos...el entendimiento y la práctica de algunas de sus técnicas, sus recursos, sus materiales, y su organización permiten a los niños nuevos y distintos modos de comunicación, de expresión y de simbolización (Arte y Corporeidad, Grasso, Alicia)

Como ya se ha mencionado anteriormente el proyecto de arte trabaja básicamente con procedimientos propios de un taller de escritura (específicamente poesía) y con tendencias escénicas.

Es en este momento en el que es necesario preguntarse cómo el arte escénico se involucra, en mayor o menor medida, con el proceso de creación de poesía.

Somos seres formados por cuerpos, materialización externa, materialidad y esencia; espiritualidad, ánima, alma, espíritu, aquello que compone nuestras emociones, sensaciones que van acompañando la existencia del ser humano. Somos esta dualidad entre cuerpo y alma. Platón distingue entre cuerpo y mente, San Agustín entre cuerpo y espíritu, la medicina tradicional alude a la dupla de *mens* y *corpore* (*Mens sana in corpore sano*). Somos esa composición, esa mixtura entre lo visible y lo invisible, entre lo que se concreta como forma física y como entidad abstracta que identifica a nuestras emociones sensaciones y acciones. Somos esa combinación, pero, también somos mucho más. En la actualidad se considera la existencia de variables: lo físico, lo emocional, lo espiritual, lo mental, mágico, cultural, según tendencias, creencias, terapias alternativas o prácticas. Y cada una de estas conformaciones nos son independientes unas de otras, dependen, actúan en conjunto; sus límites son frágiles y se modifican entre sí. Muchas veces las causas corpóreas tienen sus orígenes en las emociones, o en lo mental que afecta a nuestro espíritu o, a partir de aquí las influencias que pueden sobrevenir unas sobre otras.

Una acertada interrelación entre lo mental, lo físico y lo emocional pueden trabajar en conjunto, provocar actitudes de creación. Una mente abierta a la posibilidad de viajar a través de sus pensamientos, de sus recuerdos, la exploración de sus sensaciones y realizar con la ayuda de su cuerpo, corporizar el movimiento de un ave, por ejemplo, es un ser abierto a la posibilidad de expandir, de exteriorizar, de escribir la palabra o las palabras que pudieran generar un verso, una estrofa, o una composición completa.

La Poesía humaniza, se interna profundamente en el ser humano, revitaliza sus sentidos, armoniza las emociones, organiza los pensamientos y nos involucra íntimamente con el entorno. Nuestro cuerpo acciona, se mueve, gesticula, se manifiesta en forma externa según circunstancias que lo rodean.

Nuestro ser interior, muchas veces reprimido, oculto, yace y no siempre expresa lo que quiere o siente.

La dramatización nace en el individuo desde temprana edad y se manifiesta en la representación de los primeros cánticos que rodean a sus juegos. La fuerza de la corporeidad se emparenta con el recitar o cantar de versos:

Estaba la Catalina
sentada bajo un laurel
mirando las frescuras
de las aguas al caer (...).

≈

Estaba la paloma blanca
sentada en un verde limón..." (ronda).

Arroz con leche me quiero casar
con una señorita de San Nicolás (...)

"(...) Con esta, sí.

Con esta, no (...)

En los mencionados versos el cuerpo, los movimientos acompañan el canto. En el caso de Catalina, las manos, los golpecitos dados con ritmo y velocidad con el compañero de juego refuerzan la acción narrativa y estética de la composición. En *Arroz con leche y Paloma blanca* la coordinación entre lo corpóreo y los versos es absolutamente coincidente. Es una real teatralización y recitado a la par. El esquema del juego es una fiel coreografía y canto. Es así que el gesto refuerza la palabra (Allan Pease, 2000). La palabra acompaña al movimiento. Juntos, a la par, poesía y movimiento escénico, representación, dramatización de sentimientos son propios del infante (Levy, Norberto, 2000).

El proceso de creación de poesía infantil recorre todas las temáticas y los tipos de composiciones a través del juego, del movimiento, de la música, del cuerpo; liberan la creatividad innata en el individuo de la primera infancia. El niño frente a, por ejemplo, una adivinanza, un trabalenguas, una canción de cuna, se para, finge, supone una serie de acciones que conoce por formar parte de su folclore, de su herencia familiar, de su cultura. Es muy probable que un niño asocie la letra de una poesía con temática canción de cuna para dormir o arroyo y asuma la pose de dormido, ponga sus manitos cerca de la cara, cierre los ojos o cualquiera de los gestos conocidos por este, relacionados con el dormir o simplemente, ponga cara de cansado o dormido (Knapp, Mark, 1997).

En la temprana edad de un niño esta interacción forma parte de su mundo de aprendizaje, diversión y juego. Es tarea del adulto, en este caso el docente, tallerista o profesor especializado seguir enlazando estos puntos de encuentro entre lo escénico, lo artístico en general y la poesía. No necesariamente debe ser un camino a recorrer a lo largo de toda la escolarización (sean cuales fuesen los niveles de aprendizaje) del alumno. En el caso de encontrarse en un punto de inicio de un proceso como el que se plantea en el presente texto, es recomendable volver a estos puntos de convergencia entre lo lúdico, artístico y académico. Con el devenir de la edad, de infante a niño, de niño a púber, de púber a preadolescente y así hasta el final de la adolescencia y por ende, escolarización pre-universitaria, el alumno abandona casi todo lo adquirido que no demuestre crecimiento y maduración; se va alejando de los juegos, de lo kinésico, de la interacción entre la musicalización y los versos (cánticos, recitados), también, en su gran mayoría, de la lectura por placer. El adulto pertinente puede valerse de nuevos alcances que la edad va incorporando o modificando al individuo; es posible volver a generar espacios de reencuentro con lo

que formaba parte de su pasado infantil, evitar que lo adquirido en otro momento de su desarrollo se diluya.

La realidad escolar demuestra que el género lírico es entre los géneros literarios, el menos abordado por los docentes de escolarización primaria y secundaria. Indudablemente existen profesionales de la educación que ponen una mirada atenta al género, ya sea de apreciación, de comprensión lectora como así también en la producción o procesos de acción creativa.

Posiblemente les resulte a los maestros la poesía de poca practicidad para el desarrollo de sus contenidos, a veces, un tanto difícil, o bien, no resulta de agrado o del interés personal. A propósito, los autores Andricaín y Rodríguez en la obra de coautoría *Escuela y poesía ¿Y qué hago con el poema?*:

Por lo general, los buenos poemas, la verdadera poesía no enseñan nada en el sentido tradicional y estrecho que otorgamos al término enseñar, ya que no tienen como fin transmitir normas morales ni conocimientos. (...) La poesía solo tendrá sentido en la escuela cuando el acercamiento a ella esté desprovisto de ese carácter práctico que por lo general tratamos de imponerle. La presencia de la poesía en ese espacio adquirirá su verdadero sentido cuando leamos versos por gusto, sin esperar nada como recompensa, sin esperar que, después de leer unos versos, nuestros alumnos sean más sabios o más buenos, sino más plenos como seres humanos.

Sean cuales fuesen las causas, la realidad demuestra que la poesía poco se instala en el aula conformada por un grupo de niños o adolescentes.

La poesía se le presenta al estudiante como un submundo alejado de sus propias vivencias y experiencias. Por lo general, la poesía es el género menos consumido por los lectores infantiles, jóvenes y adultos. Suelen tener como únicas experiencias y esporádicas las actividades pedagógicas encasilladas en alguna unidad temática o contenido, sea de propia iniciativa o interés de parte del niño o joven, el acercarse al género ya sea para su lectura o escritura.

Dice María Elena Walsh:

Sería importante que el maestro desterrara de su mente el prejuicio de que la poesía es útil, aplicable o alusiva a temas escolares. La poesía no alude más que a sí misma, sopla donde quiere y es preferible que no forme parte del temario sino del recreo, que se integre más en el juego que en la instrucción.

La mayoría del alumnado desconoce su esencia, a no ser que en el seno familiar forme parte de la lectura recurrente o sea de propia iniciativa o interés de parte del niño o joven, el acercarse al género ya sea para su lectura o escritura. Existen, además, entre los adolescentes un prejuicio generalizado, que el adulto a cargo de un proceso creativo deberá ir derrotando en pos de la poesía. Ideas acerca de que el género es exclusivo de las mujeres es la opinión casi generalizada de los adolescentes varones. Opinan que el acto de escribir versos es propio de niñas o jovencitas. Otra idea en boga es considerar que la poesía únicamente aborda los temas románticos, el amor en sus múltiples facetas, pero sobre todo el de las parejas.

Es imposible lograr que se instale la poesía con la aceptación de sus propias características de goce estético en sí, placer de leer, experimentar la escucha atenta y comprensible, introducir un procedimiento de creación si el docente no siente lo que es la poesía., “Imposible comunicar lo que no se siente”. Si el conductor del progreso considera que la interpretación no es ligera y fluida, nunca lo será para sus alumnos. Si el docente no logra captar la expresión del yo lírico como materialización en palabras de sus emociones, a sus alumnos el camino les será dificultoso. El educador debe poseer la certeza y seguridad de poder hacer de la poesía el puro goce; debe sentir y hacer sentir lo que aquellos versos quisieron o quien expresar.

Georges Jean dijo: “Los juegos poéticos deberían ser utilizados para liberar al niño y al adolescente de un acercamiento tradicional a la lengua en general y a la lengua poética en particular”.

Taller de Poesía

En el presente proyecto se conduce el trabajo hacia la formación del ser artista desde un taller de poesía en el que se trabaja durante el ciclo lectivo en las producciones subjetivas de composiciones de índole variada, con temáticas especiales o libres, formatos diversos y metodologías variables.

Dice César Melis: “Escribir es, entre todas las pasiones capaces de danzar sobre el abismo, una conspiración generadora de luz alrededor de un mundo que todavía no nace: la palabra”. Antes de iniciar los pasos de creación poética, el sujeto que recorrerá las distintas instancias de búsqueda estética, cree hallarse al borde del abismo en el que presiente que caerá. Raras veces, el alumno niño o adolescente cree reconocer los talentos que le son propios y que conllevan a la poesía. Es aquí, en esta instancia en que el proyecto literario que busca construir al ser artista comienza, poco a poco, a desplegar esa luz generadora para reivindicar a la palabra en sí y al hecho estético en su generalidad. Las actividades propuestas, propias de técnicas de escritura, lo didáctico interdisciplinario entre Educación Artística, Música, Prácticas del Lenguaje y tendencias escénicas van escalando el mundo de la creación con realizaciones estéticas de formas y contenidos distintos y resultados precisos y destacables. El método pone en funcionamiento el espíritu creativo que se manifiesta a través del juego con la palabra, los sentidos (estimulados por la música, los sonidos ambientales, técnicas teatrales de simulación), las producciones plásticas (grabados en grafito, dibujos con colores con tendencia a la estimulación cromática, asociaciones de imágenes,) creación de caligramas, creación de logos, acrósticos, técnicas de escritura (escritura espontánea o inducida, metodología subjetiva o colectiva, la reescritura), poesía infantil (adivinanzas, rondas, trabalenguas, coplas, retahílas, otras), de temática variada y/ o pastoral Además se ahonda en las prácticas de escritura, respaldada por fundamentos gramaticales, de coherencia, de léxico y utilización adecuada de recursos estilísticos. Es así, que producciones variadas van surgiendo.

Las ideas o temas de composición se relacionan íntimamente con las circunstancias que rodean al alumnado y también son variables en cuanto al tiempo de concreción.

El proyecto propone motivar al alumnado con concreciones fuera del aula, con participaciones comunitarias a certámenes colegiales de poesía de índole institucional, barrial o de orden nacional o bien sus concreciones son de carácter abierto a la comunidad, realización de poemarios infantiles y para adultos, confección de tarjetas con poemas con mensajes y valores para ser entregados entre los vecinos o comercios del barrio, carteleras alusivas. Las actividades de concreción final del proyecto fueron pensadas respondiendo a los ideales propios del compartir y el gesto solidario.

Taller de Técnicas Teatrales

Según la Comisión de Terminología de la Educación (Quebec, 1985) “el Arte Dramático” es considerado una pedagogía en sí misma porque como la pedagogía, el arte dramático está constituido por un conjunto de valores, reglas, principios, preceptos, modelos teóricos y prácticos cuya meta es guiar las intervenciones del profesor a fin de mejorar los aprendizajes de todos los participantes. La pedagogía artística, así definida, tiene el sentido de método educativo. Los contenidos a desarrollar a través de técnicas teatrales deben ser conocimientos a adquirir, conocimientos en sí, es decir, se debe lograr la transformación de la experiencia en saberes.

El encuentro Teatro-Escuela depende de la naturaleza y de la calidad de la formación artística de los educadores, los seguimientos apropiados del alumnado, la orientación institucional y comunitaria, la experiencia concreta y directa, la explotación de las posibilidades espacio-temporales, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo. La concreción del proyecto que reúne técnicas teatrales, para alcanzar los objetivos mencionados, pone en funcionamiento variadas técnicas de expresión dramática. El Taller de Arte utiliza como camino motivador, de apertura a la imaginación, de encuentro distendido entre lo académico y obligatorio al Taller de Tendencias teatrales o escénicas. Todos los procedimientos generados por estas acciones estimulan y movilizan al estudiante. Lo prepara, lo ubica en una zona de confort corporal y emocional; logra encontrar en el espacio áulico una nueva posibilidad de recuperar lo lúdico, el entretenimiento y acepta con sorpresa y predisposición las actividades de creación.

Además, se crean guiones teatrales que son dramatizados y puestos en escena. Se concientiza acerca de las funciones de los sujetos actuantes en la representación escénica: Dirección General, asistencia de dirección, escenografía, sonido, utilería, musicalización, iluminación, vestuario y otros.

La manifestación del proyecto artístico en la escuela es sostenida por la naturaleza e ideario institucional y su combinación provoca el desarrollo de un ser artista comprometido y con valores de convivencia social. No se mide la valoración del nivel artístico alcanzado sino más bien, las relaciones particulares, comunitarias, el intercambio cultural y las comunicaciones humanas que se entrelazan auspiciadas por el espíritu de inclusión y solidaridad.

Referencias bibliográficas:

Andricaín, S y Rodríguez, A. (2003). *Escuela y Poesía. ¿Y qué hago con el poema?* Buenos Aires: Colección Relecturas, Lugar Editorial.

- Begua, J. (1960). *Mitología Universal*, Ávila, España: sin editorial
- Borneman, E. (1980). *Poesía Infantil. Estudio y Antología*. Buenos Aires: Editorial Latina.
- Caminos, M. (1995). *Literatura. Las letras hispánicas*. Buenos Aires: A-Z Editora.
- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, La Educación Católica (6.4.6:328-340 Y 346), La Educación como Bien Público (10.2:481-482 y 483) en Aparecida, Mayo, 2007.
- Crescenzi, F (sin fecha) *Apuntes para una posible didáctica de la poesía* (APOA). Diccionario de la Lengua Española (vigésima edición). Real Academia Española; 2001
- Diseño Curricular para la Escuela Secundaria, Construcción de Ciudadanía*. (1° a 3° año); Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2008). Subsecretaría de Educación.
- Diseño Curricular de Educación Artística* (1° y 2° año); Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2007).
- “*El concepto del Taller*”, Biblioteca Virtual de Libro Sinto.
- Foucault, Michel, “*El sujeto y el poder*”, Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
- Gimeno, Consuelo y Argentina Henríquez; “*Hacia una conceptualización de Ciudadanía Crítica*”; Anuario Pedagógico 2001.
- Grasso, Alicia, “*Arte y Corporeidad, una propuesta integradora*”, *Magisterio del Río de la Plata, Grupo Editorial Lumen*, Buenos Aires, 2012
- Jelin, Elizabeth, “*La Construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad*” en *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad. 1996.
- JUAN PABLO II, Carta a la Familias, 13, 2 de febrero de 1994; Pontificio Consejo para la Familia. *Carta de los derechos de la familia*, Art. 5c, 22 de octubre de 1983; Pontificio Consejo para la Familia. Sexualidad humana, verdad y significado, Orientaciones educativas en familia, 8 de diciembre de 1995.
- Knapp, Mark, “*La Comunicación no verbal, el cuerpo y el entorno*”, Ciudad de México, Paidós, 1997.
- Laferriere, George; (1999), “*La pedagogía teatral, una herramienta para educar*”, Educación Social, num.13 pp. 54-65
- Lafitte, Jacques – Houssat “*Trovadores y Cortes de amor*”, ‘Condición de la mujer de la Edad Media’ y La Poesía amorosa de los trovadores’, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1960.
- Levy, Norberto, “*La sabiduría de las emociones*”, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.
- Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3° ed.) 2010. México.
- Melis, César (1998); “*¿Qué es la Poesía?*”; Revista Prueba de galera; año: III; num.32.
- Merton, Thomas, (diciembre, 1993). “*Mensaje a los poetas*”; Revista El Torero Loco, num.3, diciembre, 1993.
- NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, Lengua, Segundo Ciclo, Serie de Cuadernillos para el aula, Consejo Federal de Educación, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.

- Pablo VI, Evangelii Nuntiandi, 8 de diciembre de 1975. *Declaración Gravissimum Educationis sobre la Educación Cristiana "Derecho Universal a la Educación y su Noción"*.
- Pavese, C. (1993). *Leer*, Revista *La otra lectura*, año: I; num.2
- Prost, A. (1985). *Éloges des pédagogues*. Paris: *Seuil* en "Teatro y Educación o el arte de la seducción" Georges Laferriere, Decano de la Facultad de Artes, UQAM, Montreal
- Ryan, L. (1986). *Innovation créatrice*. Montréal en "Teatro y Educación o el arte de la seducción" Georges Laferriere, Decano de la Facultad de Artes, UQAM, Montreal.
- "Vayan y enseñen". *Identidad y misión de la Escuela Católica en el cambio de época, a la luz de Aparecida*. Celam2011. Editorial SM.
- <http://arvo.net/conceptos-frecuentes-en-filosofia/agustin-pensamiento-filosofico/gmx-niv590-con12287.htm>
- <http://revistalaguillotina.blogspot.es/1207576560/> (Revista de APOA-Asociación de Poetas Argentinos)
- <http://portal.educ.ar>
- <http://www.lai.fu-berlin.de/> (Instituto de Estudios Latinoamericanos. Mujeres y Género en América Latina)
- www.raco.cat/index.php/EducacionSocial/article/download
- [www.cnse.es/.../Libro_de_Ponencias_comunicaciones_XV_Congreso_Mundial_de_la_Federación_de_Personas Sordas](http://www.cnse.es/.../Libro_de_Ponencias_comunicaciones_XV_Congreso_Mundial_de_la_Federación_de_Personas_Sordas).
- www.caritas.org.ar/download/Documento_Conclusivo_Aparecida.pdf
- <http://www.vatican.va>
- <http://lema.rae.es>
- <http://www.librosintinta.in>
- <http://www.philosophia.cl>

Legislación

- Ley Nacional 26061. Disponible en <http://infoleg.mecon.gov.ar>. *De Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. (Información Legislativa; Centro de Documentación e Información; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas). Disponible en <http://www.unicef.org/argentina>; Derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres. Compendio Legislativo Internacional para la protección de sus derechos; UNICEF; Ciudad de Buenos Aires, enero de 2010.
- Naciones Unidas. *Comité de los Derechos del niño; Propósitos de la Educación*; Párrafo 1, artículo 29. Disponible en www.casacidn.ro.ar
- Ley Provincial 13.298 Disponible en <http://www.sdh.gba.gov.ar>, *De la Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños*; Secretaria de Derechos Humanos; Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley Provincial 13.634. Disponible en <http://www.hcdiputados-ba.gov.ar> *Principios generales del Fuero de Familia y del Fuero Penal del Niño*

Fuentes virtuales

- www.abc.gov.ar/secundaria/. Dirección general de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- <http://www.rae.es/academicos/ramon-menendez-pidal-1>
- http://www.rae.es/sites/default/files/HOJEAR_Libro_de_Alexandre.pdf
- <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad4/interpretacionteatro/origenes>
- http://www.filosofia.mx/index.php/perse/archivos/dos-dualidades_mente_cuerpo_en_platon_y_forma_materia_en_aristoteles
- <http://granada.nueva-acropolis.es/granada-articulos/filosofia/12846-la-teoria-del-alma-en-platon-5678>
- Abstract:** The project proposes the conduction of pedagogical work oriented towards infants (Initial and Primary Level) and young people (Secondary Level) with the purpose of including them within the writing processes (Poetry) promoted and created through different manifestations and / or scenic tendencies. The work is conducted towards the formation of being an artist from a poetry workshop in which one works on subjective, collective productions, compositions of varied formats, with special or free themes, different formats, variable methodologies. In the same develops the theater techniques workshop (theater techniques, spaces for relaxation and body expression).
- Keywords:** Poetry - theater - construction - being - artist - project - writing - education
- Resumo:** O projeto propõe a condução do trabalho pedagógico orientado para infantes (Nível Inicial e Primário) e jovens (Nível Secundário) com o propósito de incluí-los dentro dos processos de escritura (Poesia) impulsionado e criado através de diferentes manifestações e/ ou tendências cênicas. Conduz-se o trabalho para a formação do ser artista desde um workshop de poesia no que se trabalha nas produções subjetivas, coletivas, composições de formatos variados, com temáticas especiais ou livres, formatos diversos, metodologias variáveis. No mesmo desenvolve-se o workshop de técnicas teatrais (técnicas de teatro, espaços para relaxamento e expressão corporal).
- Palavras chave:** Poesia - teatro - construção - ser - artista - projeto - escrita - educação
- ⁽¹⁾ **Araceli Alonso.** Profesora en Letras. Profesora de Inglés. Tallerista (Poesía y Comunicación). Escritora de microficción y Poeta.